

# **PROGRAMACIÓN**

**2º P.E.F.P.B.**

**Módulos**

**aprendizajes permanentes**

**CURSO 2018-2019**

**IES Salvador Rueda**

**Vélez –Málaga**

## ÍNDICE

**1. introducción**

**2. Módulo profesional Ciencias Aplicadas I I**

**3. Módulo profesional Comunicación y Sociedad II**

**4. Metodología**

**5. Atención a la Diversidad**

**6. Evaluación, instrumentos de evaluación, criterios y porcentajes de evaluación.**

**7. Temporalización.**

**8. Coordinación.**

**9. Recursos materiales.**

**10. Actividades extraescolares.**

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Formación Profesional Básica se desarrolla en el *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

*En **Andalucía** se concreta en el Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, en las Instrucciones de 3 de agosto de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para la impartición de Formación Profesional Básica en el curso académico 2016/2017 y en la Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.*

*Se trata de un Programa Específico de Formación Profesional Básica Inicial de **Agrojardinería y Composiciones Florales**.*

El Centro en el que se desarrolla es el I.E.S. Salvador Rueda y se encuentra situado en el municipio de **Vélez-Málaga**, en la comarca malagueña de la **Axarquía**.

La Programación que vamos a desarrollar está enfocada a un grupo de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Nos encontramos con un grupo de 8 alumnos/as con edades comprendidas entre los 19 y 20 años y con características muy heterogéneas entre sí.

A continuación se desarrollan los módulos profesionales que el Programa de Formación Profesional Básica ha de tener como referencia, si bien, en la práctica docente se desarrollan las adaptaciones curriculares significativas de los alumnos/as.

## **2. MÓDULO PROFESIONAL: CIENCIAS APLICADAS II**

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
  - b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
  - c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
  - d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
  - e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.
  - f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
  - g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.
2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.

- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
  - e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)
3. Estudia y resuelve problemas relacionados con situaciones cotidianas o del perfil profesional, utilizando elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones y/o herramientas TIC, extrayendo conclusiones y tomando decisiones en función de los resultados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han operado números naturales, enteros y decimales, así como fracciones, en la resolución de problemas reales, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o con calculadora, realizando aproximaciones en función del contexto y respetando la jerarquía de las operaciones.
- b) Se ha organizado información y/o datos relativos al entorno profesional en una hoja de cálculo usando las funciones más básicas de la misma: realización de gráficos, aplicación de fórmulas básicas, filtro de datos, importación y exportación de datos.
- c) Se han usado los porcentajes para analizar diferentes situaciones y problemas relacionados con las energías.
- d) Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.
- e) Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.
- f) Se ha conseguido resolver problemas reales de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado y sistemas de ecuaciones.
- g) Se han resuelto problemas sencillos que requieran el uso de ecuaciones utilizando el método gráficos y las TIC.
- h) Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar.

- i) Se han aplicado las propiedades de los sucesos y la probabilidad.
  - j) Se han resueltos problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.
4. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han planteado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.
  - b) Se han analizado las diversas hipótesis y se ha emitido una primera aproximación a su explicación.
  - c) Se han planificado métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no su hipótesis.
  - d) Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.
  - e) Se han recopilado los resultados de los ensayos de verificación y plasmado en un documento de forma coherente.
  - f) Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.
5. Reconoce las características básicas, anatómicas y fisiológicas, de los órganos y aparatos implicados en las funciones de relación y reproducción, así como algunas de sus alteraciones más frecuentes.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la función de relación como un conjunto de procesos de obtención de información, procesado de la misma y elaboración de una respuesta.
- b) Se han reconocido los órganos fundamentales del sistema nervioso, identificando los órganos de los sentidos y su función principal.
- c) Se han identificado los factores sociales que repercuten negativamente en la salud como el estrés y el consumo de sustancias adictivas.
- d) Se ha diferenciado entre reproducción y sexualidad.
- e) Se han reconocido las principales diferencias del aparato reproductor

masculino y femenino, identificando la función principal de cada uno.

f) Se han comparado los diferentes métodos anticonceptivos, valorando su eficacia e importancia en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

g) Se ha valorado la sexualidad propia y de las personas que nos rodean, adquiriendo actitudes de respeto hacia las diferentes opciones.

6. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes, reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.

b) Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo.

c) Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.

d) Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.

e) Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas.

f) Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas.

g) Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes.

h) Se ha valorado la importancia del empleo de los equipos de protección individualizada en la realización de trabajos prácticos relacionados con el entorno profesional.

i) Se han buscado e interpretado informaciones estadísticas relacionadas con la salud y la enfermedad adoptando una actitud crítica ante las mismas.

7. Reconoce, plantea y analiza situaciones relacionadas con la energía en sus

distintas formas y el consumo energético, valorando las consecuencias del uso de energías renovables y no renovables.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía.
  - b) Se han reconocido diferentes fuentes de energía.
  - c) Se han analizado diferentes situaciones aplicando la Ley de conservación de la energía y el principio de degradación de la misma.
  - d) Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.
  - e) Se han relacionado la energía, el calor y la temperatura manejando sus unidades de medida.
  - f) Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.
  - g) Se ha debatido de forma argumentada sobre las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovable y no renovable, utilizando las TIC para obtener y presentar la información.
  - h) Se han identificado y manejado las magnitudes físicas básicas a tener en cuenta en el consumo de electricidad en la vida cotidiana.
  - i) Se han analizado los hábitos de consumo y ahorro eléctrico y establecido líneas de mejora en los mismos basándose en la realización de cálculos del gasto de energía en aparatos electrodomésticos y proponiendo soluciones de ahorro justificadas con datos.
  - j) Se han clasificado las centrales eléctricas y descrito la transformación energética en las mismas debatiendo las ventajas y desventajas de cada una de ellas.
  - k) Se ha analizado el tratamiento y control de la energía eléctrica, desde su producción hasta su consumo valorando los costes.
8. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las



magnitudes implicadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha verificado la disponibilidad del material básico utilizado en un laboratorio.
  - b) Se han identificado y medido magnitudes básicas, entre otras, masa, peso, volumen, densidad, temperatura.
  - c) Se ha realizado alguna práctica de laboratorio para identificar algún tipo de biomoléculas presentes en algún material orgánico.
  - d) Se ha descrito la célula y tejidos animales y vegetales mediante su observación a través de instrumentos ópticos.
  - e) Se han elaborado informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.
9. Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, la naturaleza y la industria.
  - b) Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas.
  - c) Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma.
  - d) Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo, como combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.
  - e) Se han identificado los componentes y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio.
  - f) Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: alimentarias, cosmética, reciclaje, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas.
10. Reconoce y analiza críticamente la influencia del desarrollo tecnológico

sobre la sociedad y el entorno proponiendo y valorando acciones para la conservación del equilibrio medioambiental.

Criterios de evaluación.

- a) Se ha analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.
  - b) Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible.
  - c) Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medioambiente.
  - d) Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora del medioambiente.
  - e) Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agentes causantes de la misma.
  - f) Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia ácida, sus consecuencias inmediatas y futuras y cómo sería posible evitarla.
  - g) Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración.
  - h) Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.
11. Valora la importancia del agua como base de la vida en la Tierra analizando la repercusión de las diferentes actividades humanas sobre la misma.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido y valorado el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta.
- b) Se han analizado los efectos que tienen para la vida en la Tierra la contaminación y el uso irresponsable de los acuíferos.
- c) Se han identificado posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen planificado y realizando ensayos de laboratorio.

12. Realiza preparaciones y cultivos sencillos de plantas describiendo los distintos tipos de sustrato, relacionándolo con la prevención de las enfermedades de las plantas y las de que se pueden transmitir a las personas por su manipulación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido y categorizado los posibles agentes causantes de infecciones por contacto con materiales infectados o contaminados.
- b) Se ha analizado y protocolizado el procedimiento de lavado de las manos antes y después de cualquier manipulación, con objeto de prevenir la transmisión de enfermedades.
- c) Se han analizado y experimentado diversos procedimientos de desinfección y esterilización.
- d) Se ha interpretado y descrito el origen del suelo.
- e) Se han categorizado las capas que forman el suelo.
- f) Se han identificado los tipos de suelo más comunes.
- g) Se han discriminado los distintos tipos de contaminantes del suelo.
- h) Se ha evaluado el impacto que tiene sobre el suelo la actividad industrial y agrícola.
- i) Se ha realizado informes sobre el

problema de deforestación. Duración:

130 horas.

C

o

n

t

e

n

i

d

o

s

b

á  
s  
i  
c  
o  
s  
.  
T  
r  
a  
b  
a  
j  
o  
  
c  
o  
o  
p  
e  
r  
a  
t  
i  
v  
o  
:

- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo de equipo.
- Los roles dentro del trabajo en equipo.
- El cuaderno de equipo.

- Estrategias simples de trabajo cooperativo.
- Estrategias complejas de aprendizaje cooperativo

#### Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
- Tipos y ventajas e inconvenientes.
- Normas de uso y códigos éticos.
- Selección de información relevante.
- Internet.
  - Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
- Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
- Recopilación y organización de la información.
  - Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
- Estrategias de exposición.

#### Estudio y resolución de problemas mediante elementos básicos del lenguaje matemático:

- Operaciones con diferentes tipos de números: enteros, decimales y fracciones.
- Jerarquía de las operaciones.
- Economía relacionada con el entorno profesional. Uso de la hoja de cálculo.
- Porcentajes.
- Ecuaciones de primer y segundo grado.
- Probabilidad básica.

#### Resolución de problemas sencillos:

- El método científico.
- Fases del método científico.
- Aplicación del método científico a situaciones sencillas.

Reconocimiento de la anatomía y fisiología de las funciones de relación y reproducción:

- La función de relación en el organismo humano. Percepción, coordinación y movimiento.
- Sistema nervioso. Órganos de los sentidos. Cuidados e higiene.
- Función de reproducción en el organismo humano. Aparato reproductor masculino y femenino.
- Métodos anticonceptivos.
  - Sexo y sexualidad.
  - Salud e higiene sexual.
  - Diferenciación entre salud y enfermedad:
- Factores determinantes de la enfermedad física y mental.
- Adicciones. Prevención y tratamiento.
  - Enfermedades infecciosas. Agentes causales, transmisión, prevención y tratamiento. Sistema inmunitario. Vacunas.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Trasplantes y donaciones.
- Hábitos de vida saludables.

Reconocimiento de situaciones relacionadas con la energía:

- Manifestaciones de la energía en la naturaleza.
- La energía en la vida cotidiana.
- Tipos de energía.
  - Ley de conservación y transformación de la energía y sus implicaciones. Principio de degradación de la energía.

- Energía, calor y temperatura. Unidades.
- Fuentes de energía renovable y no renovable.
- Producción, transporte y consumo de energía eléctrica.
  - Materia y electricidad.
  - Magnitudes básicas asociadas al consumo eléctrico: energía y potencia. Unidades de medida.
  - Hábitos de consumo y ahorro de electricidad.
  - Sistemas de producción de energía eléctrica: centrales térmicas de combustión,
  - Gestión de los residuos radioactivos.
  - Transporte y distribución de energía eléctrica. Costes.

centrales hidroeléctricas

Aplicación de técnicas físicas o

químicas:

- Material básico en el laboratorio.
- Normas de trabajo en el laboratorio.
- Normas para realizar informes del trabajo en el laboratorio.
- Medida de magnitudes fundamentales.
- Reconocimiento de biomoléculas orgánica e inorgánicas
  - Microscopio óptico y lupa binocular. Fundamentos ópticos de los mismos y manejo. Utilización. Reconocimiento de reacciones químicas cotidianas:
    - Reacción química.
    - Condiciones de producción de las reacciones químicas: Intervención de energía.
    - Reacciones químicas en distintos ámbitos de la vida cotidiana.
    - Reacciones químicas básicas.

Reconocimiento de la influencia del desarrollo tecnológico sobre la sociedad y el entorno:

- Concepto y aplicaciones del desarrollo sostenible.
- Factores que inciden sobre la conservación del medio ambiente.

- Contaminación atmosférica; causas y efectos.
- La lluvia ácida.
- El efecto invernadero.
- La destrucción de la capa de ozono.

Valoración de la importancia del agua para la vida en la Tierra:

- El agua: factor esencial para la vida en el planeta.
- Intervenciones humanas sobre los recursos hídricos: embalses, trasvases, desaladoras.
- Contaminación del agua. Elementos causantes. Tratamientos de potabilización
- Depuración de aguas residuales.

Preparación de cultivos sencillos y prevención de enfermedades de plantas y personas:

- Agentes infecciosos que se localizan en el estrato edáfico y en las plantas.
- Herbicidas y pesticidas. Riesgo de infección tetánica.
- Limpieza, conservación, cuidado y almacenamiento del material de trabajo.
- Protocolo del lavado de manos.
- Prevención de situaciones de riesgo por el manejo de materiales potencialmente peligrosos o de sustancias potencialmente nocivas para el ser humano.
- Uso de medidas de protección personal.
- El suelo: origen, constituyentes, componentes, horizontes. Tipos de suelo.
- Def
- orestació
- n.

### **3. MÓDULO PROFESIONAL: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II**

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:



- a. Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
  - b. Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
  - c. Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
  - d. Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
  - e. Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.
  - f. Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
  - g. Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.
2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a. Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
  - b. Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
  - c. Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
  - d. Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
  - e. Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)
3. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas.
- b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas.
- c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea.
- d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales.
- e) Se han analizando los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales.
- f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir del análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenido en la web.
- g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de

igualdad no discriminatorios.

h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.

y) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de evaluación:

a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.

c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado.

d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional.

e) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones.

f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando conciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta.

- g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas
  - y) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral.
  - j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional.
  - k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral
5. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar.
- b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

- c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
  - d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
  - e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos
  - f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
  - g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
  - h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita.
  - i) Se ha realizado un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.
6. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.
- b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.
- c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en

lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.

d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.

e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital.

h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.

7. Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.

Criterios de evaluación:

a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.

b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso.

c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje.

e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos.

f) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto.

g) Se ha expresado con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.

h) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información.

i) Se han identificado las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias.

j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias.

k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral.

8. Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.

Criterios de evaluación:

a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido predecible.

- b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa.
  - c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía...
  - d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audiovisuales).
  - e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto.
  - f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.
9. Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto.
- b) Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible.
- d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al



propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de contenido predecible.

e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido.

f) Se ha participado en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual.

g) Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional.

h) Se ha mostrado interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas.

i) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos.

j) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información

D  
u  
r  
a  
c  
i  
ó  
n  
:  
1  
8  
2

h  
o  
r  
a  
s  
.  
C  
o  
n  
t  
e  
n  
i  
d  
o  
s  
b  
á  
s  
i  
c  
o  
s  
.  
T  
r  
a  
b  
a  
j  
o  
  
c  
o

o  
p  
e  
r  
a  
t  
i  
v  
o  
:

- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo de equipo.
- Los roles dentro del trabajo en equipo.
- El cuaderno de equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.
- Estrategias complejas de aprendizaje cooperativo.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
- Tipos y ventajas e inconvenientes.
- Normas de uso y códigos éticos.
- Selección de información relevante.
- Internet.
  - Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
- Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
- Recopilación y organización de la información.
  - Elección de la herramienta más adecuada: presentación de

diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.

— Estrategias de exposición.

Valoración de las sociedades democráticas:

— Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E.

- Funciones.

- Estructura y funcionamiento.

- Instituciones: Consejo de Europa, parlamento, Comisión Europea y tribunales de Justicia europeo.

— El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978.

- La construcción de la España democrática.

- La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia: -Constitucional, Supremo, Audiencias-).

- Las comunidades autónomas.

— Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- La separación de poderes (Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía).

— La Declaración Universal de Derechos Humanos.

- Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.

- Conflictos internacionales actuales.

— La Organización de Naciones Unidas y la Unión Europea.

- Organización interna.

- Funcionamiento.

- Instituciones.

— Resolución de conflictos del sistema democrático actual.

- La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales.

- El G-8 y otras organizaciones supranacionales.

- El Fondo Monetario Internacional y la OCDE.

- El Defensor del Pueblo.
- Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONGs)
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
  - Procesos y pautas para el trabajo cooperativo.
  - Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
  - Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
  - Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
  - Herramientas sencillas de localización cronológica.
  - Vocabulario seleccionado y específico.

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos y audiciones orales.
  - De instrucciones del ámbito profesional.
  - De situaciones reales del ámbito profesional.
  - De situaciones populares, coloquiales y vulgares.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.
  - Idea principal – secundaria de textos orales y audiciones.
  - Intencionalidad del emisor.
  - Estructura interna de la exposición oral o audición.
- El diálogo y la exposición de ideas y argumentos.
  - El diálogo y la exposición de ideas: organización y preparación de los contenidos (consecuencia, sucesión y coherencia), estructura, intencionalidad.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
  - Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
  - Coherencia semántica.
  - Variedad lingüística andaluza.

- Usos discriminatorios de la expresión oral.
- Presentación y composición oral.
  - De instrucciones y presentaciones del ámbito profesional.
  - De situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquiales, vulgares, populares) y las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional.
- Comprensión y composición de textos orales a partir de las nuevas tecnologías de la información 2.0, recursos TICs y audiovisuales.
  - Programas de telefonía.
  - Programas de intercambio de imágenes y cámaras web.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
  - Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados).
  - Noticias y artículos en prensa escrita y on-line.
  - Documentos históricos y gráficas.
  - Cartas.
  - Entrevistas.
  - Diarios, blogs y artículos de opinión.
  - Contrato.
  - Nómina.
  - Facturas.
  - Informes de trabajo y presentación de resultados.
  - Descripciones de personas, espacios y objetos.

- Instrucciones de funcionamiento y/o montaje artefacto o útil.
- Publicidad: folletos, panfletos, publicidad on-line, ...
- Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación:
  - Programas de mensajería instantánea.
  - Programas de redes sociales.
  - Programas de correo electrónico.
  - Programas de consulta enciclopédica on-line.
- Aspectos lingüísticos a tener en cuenta.
  - Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos.
  - Estilo directo e indirecto.
  - Normas gramaticales generales.
  - Corrección ortográfica.
  - Presentación y formato.
- Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza.
  - Jerarquía e interrelación de ideas.
  - Naturaleza del texto: descripción, argumentación, exposición, narración, instrucción.
  - Dificultades de comprensión de palabras y oraciones, de comprensión del contexto, de estilo del autor.
- Análisis lingüístico de textos escritos.
  - Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
  - Las formas verbales en los textos. Valores de las perífrasis verbales.
  - Estrategias para mejorar el interés del oyente.

#### Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el S. XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
  - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer.

- Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales.
- Instrumentos para la recogida y obtención de información de la lectura de fragmentos literarios (período cultural literario, autoría, ideas principales y secundarias, temas, descripción, personajes, intención y valoración crítica personal).
- La biblioteca de aula, centro y virtuales.
  - Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizados.
  - Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX y XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo.
    - Romanticismo. Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas.
    - Realismo. Lectura individual para el análisis de personajes y tipos así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas.
    - Modernismo y “Generación del 98”. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
    - Novecentismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
    - “La Generación del 27”. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
    - La literatura española desde 1939 hasta nuestros días. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
    - La literatura hispanoamericana. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
  - Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma.



— Producción y comprensión de textos orales en lengua inglesa:

— Escucha e interpretación de la información básica de textos orales donde se expliquen las instrucciones para realizar operaciones económicas (comprar on-line, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago...) frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo.

— Escucha, interpretación y producción de textos orales relacionados con la salud en los que se ofrecen consejos para llevar una vida saludable. Uso de los verbos modales should, shouldn't, must, mustn't y have to.

— Escucha e interpretación de textos orales sencillos que versen sobre las redes sociales y profesionales y su impacto e importancia en el mundo laboral y personal.

— Escucha e interpretación y producción de textos orales sencillos relacionados con las normas de seguridad en el trabajo.

— Presentaciones orales breves y sencillas donde se informe de las formas de diversión propias y de los países de la cultura anglosajona. Descripciones de fiestas y festivales. Uso del presente perfecto para hablar de experiencias.

— Presentación oral breve sobre la seguridad en el trabajo, interpretación de los símbolos de seguridad

cotidianos: precaución: suelo mojado, alto voltaje, no pasar sin casco...

— Esfuerzo por aplicar las reglas de pronunciación y entonación adecuadas en las producciones orales.

— Identificación de las ideas principales y secundarias de los textos orales producidos en diferentes registros en condiciones aceptables de audición, utilizando el contexto y los conocimientos previos para extraer la información.

Participación en conversaciones en lengua inglesa:

— Participación activa en conversaciones donde se pregunte y se den las instrucciones pertinentes para realizar una transacción económica (comprar on-

line, sacar dinero del cajero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria...).

- Simulación oral de conversaciones relacionadas con la salud como diálogos en la consulta del médico y en la farmacia.
- Participación activa en diálogos sobre el papel y el uso adecuado de las redes sociales y profesionales.
- Aplicación de las reglas básicas de pronunciación y entonación, que permitan al receptor comprender y responder al mensaje con claridad, aunque se produzcan errores de pronunciación esporádicos.
- Adaptación de las producciones orales a los diferentes niveles de formalidad e intención de la situación comunicativa.

Interpretación, redacción y elaboración de textos escritos en lengua inglesa:

- Lectura, interpretación y composición de textos escritos instructivos de poca extensión donde se expliquen transacciones frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo, tales como comprar on-line, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago.
- Lectura e interpretación de documentos, en formato papel o digital, relacionados con las transacciones monetarias como nóminas, facturas, recibos, contratos, cheques o pagarés, frecuentes en la vida diaria y relacionados especialmente con el entorno profesional.
- Lectura, interpretación y composición de textos escritos sencillos, informativos y de opinión, relacionados con la salud y con el sistema sanitario del propio país.
- Lectura, interpretación y elaboración de folletos informativos, en formato papel y digital, en los que se ofrezcan consejos sanitarios básicos, de primeros auxilios y se describan los síntomas de enfermedades comunes y cómo llevar una vida saludable.
- Lectura, interpretación y composición de perfiles personales y profesionales sencillos y de poca extensión para redes sociales y profesionales digitales o blogs de carácter profesional.

- Lectura, interpretación y composición de textos escritos breves sobre la seguridad en el trabajo identificando correctamente los símbolos de seguridad más habituales.
- Elaboración de un manual básico para la seguridad en el instituto y centro de trabajo relacionado con el entorno profesional.
- Interés por dotar los textos producidos del formato y presentación adecuados.
  - Uso del contexto y los elementos visuales que acompañan a los textos para extraer el significado de palabras desconocidas.
  - Uso adecuado de diccionarios y glosarios para buscar vocabulario que se desconoce.

#### **4. METODOLOGÍA**

Teniendo en cuenta la heterogeneidad de los alumnos/as y las diferentes Necesidades Educativas Especiales que presentan, se realizará una atención individualizada. Se intentará establecer desde el primer momento una relación de empatía con los/las jóvenes, aceptando sus sentimientos, intentando que se sientan comprendidos e incidiendo más en los aciertos y en lo positivo que en los errores o lo negativo.

Por su parte, fomentar la autoestima y propiciar la ayuda y colaboración entre compañeros serán dos aspectos que se tendrán siempre presentes.

Debido a las características del grupo, se dará prioridad a los contenidos procedimentales y actitudinales frente a los conceptuales.

Es fundamental respetar los ritmos de trabajo, planteando actividades diversas y que tengan diferentes niveles de dificultad adaptados a los/las alumnos/as, teniendo en cuenta que deben seguir un proceso secuenciado.

La metodología que aplicaremos en los diferentes módulos debe estar orientada por los siguientes principios:

- **Realizar actividades de simulación que permitan reproducir situaciones de la vida cotidiana, así como situaciones reales de cualquier empresa u organización.**

- Averiguar los conocimientos previos que sobre el tema posee el alumno, pues serán los cimientos para nuevos aprendizajes.

- Se buscará la presentación atractiva y clara de los temas, para que de esta manera, se llegue mejor a los aprendizajes.

- **Carácter funcional y motivador de las actividades propuestas**, es decir, las tareas deben estar estrechamente vinculadas con los intereses y necesidades del alumnado y ser aplicables a determinados aspectos de su vida cotidiana para, a partir de ahí, proponerle una ampliación de su propio mundo de intereses y la adopción de nuevos conocimientos y nuevas perspectivas de análisis sobre la realidad en que vive.

- **Carácter activo**, es decir, estimular su actividad mental reflexiva para intervenir sobre la realidad desde sus propias concepciones, opiniones y valores personales, con el fin de que puedan adoptar visiones más complejas sobre los conocimientos y problemas que se trabajan.

- **Utilizar el enfoque de “aprender haciendo” como método para motivar el interés y producir aprendizajes significativos.**

- **Proponer actividades que contemplen el principio de atención a la diversidad desde criterios inclusivos**, facilitando la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las necesidades educativas especiales de cada uno.

- **Uso y aprendizaje continuo de los conocimientos instrumentales básicos en las actividades propuestas en cada uno de los bloques de contenidos:** comprensión y expresión oral y escrita, habilidades comunicativas, razonamiento matemático, operaciones con las reglas básicas,..

- Propiciar que sea **posible el diálogo, la expresión de ideas, de opiniones y de sentimientos.**

- **Establecer vínculos estrechos con el mundo laboral a través de las distintas actividades desarrolladas.**

- **Estimular la confianza y seguridad en las propias capacidades y realizaciones personales**, promoviendo una motivación de logro acorde con

ellas y mejorando los procesos de autoconocimiento, autoestima y relación social.

- **Contrarrestar en la actividad de clase los distintos estereotipos y prejuicios sociales por razón de sexo, cultura o clase social.**

- Es necesario asumir el respeto del ritmo personal de trabajo de cada alumno y reconocer que no todos tienen que llegar a los mismos niveles de conceptualización. Así pues, hay que ofrecer en cada caso el tiempo necesario para resolver las tareas, y alternar el trabajo individual con el de grupo en la medida de lo posible.

## **5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se tendrá como referente las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Este Programa de Formación Profesional Básica Inicial es uno Específico, por lo que en sí ya constituye una medida de Atención a la Diversidad.

En la Programación de Aula se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado. No obstante, también se van a concretar otras medidas de Atención a la Diversidad con la finalidad de dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos/as. Así, en función del nivel de competencia curricular y de la materia, se realizarán adaptaciones curriculares con distinto grado de significación.

En consecuencia, la programación aquí desarrollada es la que con carácter general tiene como referencia el Programa de Formación Profesional Básica, si bien en la práctica se desarrollan las adaptaciones curriculares de los alumnos/as.

## **6. EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje será un proceso continuo, siendo los criterios de evaluación el referente fundamental para valorar el grado en que se han conseguido las competencias básicas y profesionales.

En este proceso de evaluación distinguimos tres momentos distintos: al principio, durante el proceso educativo y al final del mismo. De este modo será posible conocer la situación de partida del alumno/a, reconducir el aprendizaje y apreciar el grado de consecución de las capacidades enunciadas en los objetivos. Así, se configuran tres momentos de la evaluación:

Partimos de una evaluación inicial en la segunda quincena de septiembre. Para ello, además de revisar los informes psicopedagógicos y los informes finales, se ha evaluado el nivel de competencia curricular del alumno/o para conocer la situación curricular actual del mismo. El instrumento usado en la evaluación de sus competencias ha sido la exploración de los niveles de competencia curricular de primer, segundo y tercer ciclo de Educación Primaria.

Con la evaluación continúa conseguiremos el propósito de conocer el desarrollo del proceso de aprendizaje y el grado en el que se van logrando los objetivos previstos en la programación, así como las dificultades con las que se encuentra el alumno. Para ello se realizarán tres informes de evaluación, que coincidirán con la finalización de los tres trimestres del curso (diciembre, marzo y junio). Como técnicas e instrumentos de evaluación se utilizará la observación, el análisis de tareas y trabajos escolares y exámenes de aquellas unidades didácticas que así lo requiera.

En la evaluación final se tendrán en cuenta la consecución los criterios de evaluación establecidos en la programación y, en su caso, los criterios de evaluación de las adaptaciones realizadas.

De todo este proceso tendrá información la familia mediante los informes trimestrales y las entrevistas programadas o las que concierten los padres con el tutor.

## **Porcentajes de calificación**

Teniendo en cuenta tanto las características del grupo como el estilo de aprendizaje y el modo en el que se presenta el proceso de enseñanza-aprendizaje, estos son los porcentajes de calificación que se consideran más adecuados para que estos sean coherentes con las concreciones metodológicas y con las circunstancias citadas:

40 % Trabajo realizado en clase;

10% Trabajo realizado en casa;

10 % Actitud e interés hacia la materia;

30 % Exámenes y pruebas realizados;

10% Presentación de trabajos y libretas.

A su vez, se hará la media entre las materias pertenecientes al mismo módulo para obtener la nota media.

## **7. TEMPORALIZACIÓN**

A continuación se recogen las **unidades** a trabajar trimestralmente:

### **CIENCIAS APLICADAS I**

#### **Unidades de Matemáticas:**

##### Primer trimestre:

Unidad 1: Números de tres cifras.

Unidad 2: Números de cuatro y cinco cifras.

Unidad 3: Suma.

Unidad 4: Resta.

Unidad 5: Multiplicación.

Segundo trimestre:

Unidad 6: División.

Unidad 7: Rectas y ángulos.

Unidad 8: Figuras planas.

Unidad 9: Longitud. Perímetro y área.

Unidad 10: Capacidad y masa

Unidad 11: Cuerpos geométricos.

Unidad 12: Tiempo y dinero.

**Unidades de Ciencias Naturales:**

Primer trimestre:

Unidad 1: El método científico.

Unidad 2: El laboratorio.

Unidad 3: Reacciones químicas.

Unidad 4: La energía nuclear.

Segundo trimestre:

Unidad 5: Cambios en el relieve y en el paisaje de la Tierra.

Unidad 6: La contaminación.

Unidad 7: El equilibrio medioambiental y el desarrollo sostenible.

**Programas**

Unidad 8: La atmósfera y la hidrosfera.

Unidad 9: Energía eléctrica.



## COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

### **Unidades de Ciencias Sociales:**

#### Primer trimestre:

Unidad 1: Principios de organización económica. La globalización.

Unidad 2: La época de la ilustración.

Unidad 3: La era de las revoluciones.

Unidad 4: La Segunda Revolución Industrial y el imperialismo.

#### Segundo trimestre:

Unidad 5: La Primera Guerra Mundial y la revolución rusa.

Unidad 6: el periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial.

Unidad 7: La Guerra Fría y el mundo del siglo XXI.

### **Programas**

Unidad 8: España, desde 1900 hasta la actualidad.

Unidad 9: La evolución del arte contemporáneo.

### **Unidades de Lengua Castellana:**

#### Primer trimestre:

Unidad 1: Dime qué hablas y te diré de dónde eres.

Unidad 2: palabras con sentido.

Unidad 3: Piensa diferente.

Unidad 4: Contar historias.

Unidad 5: una generación hiperconectada.

#### Segundo trimestre:

Unidad 6: Y tú, ¿qué opinas?

Unidad 7: De la fantasía a la realidad.

Unidad 8: Cambio de siglo.

Unidad 9: El cambio hacia la libertad.

### **Programas**

Unidad 10: Hallada en África un gran sima de huesos.

Unidad 11: Anuncios publicitarios.

Unidad 12: Hamburguesa “Lulio Verne”.

### **Unidades de Ingles:**

Los bloques de contenidos se desarrollarán en las siguientes unidades didácticas:

#### **Primer trimestre:**

Unidad 1: Ready for school I I

Unidad 2: Busy Morning! I I

Unidad 3: Story World I I

#### **Segundo trimestre:**

Unidad 4: Sports I I

Unidad 5: Nature Park I I

Unidad 6: After school fun! I I

### **Programas**

Unidad 7: Transport I I

Unidad 8: Summer fun! I I

## **8. COORDINACIÓN**

- Con la familia. La participación y colaboración con las familias es muy importante, ya que esta juega un papel esencial en todo proceso educativo del niño/a.

Se realizarán unas entrevistas personales a principios de curso, para informar sobre la planificación del curso y para la recogida de datos. Se les citará a lo largo de todo el curso y al final de cada trimestre para mantenerlas informadas e intercambiar información, así como al final de curso para comentar los logros alcanzados.

También se les ofrecerá un horario de atención tutorial, una vez a la semana, y se favorecerá la necesaria colaboración de la familia, lo cual facilitará el proceso de aprendizaje, e implicación en algunas de las actividades.

- Con el Departamento de Orientación. Semanalmente, en el horario establecido, los profesores de la FPB se reunirán con la orientadora del Centro para tratar asuntos tales como organización, búsqueda de soluciones a problemas planteados, orientación a alumnos, información a algunos padres, previsiones, recibir información de las reuniones del ETCP, etc.

Destacar la importancia de que el técnico y el maestro que imparten los diferentes módulos estén en todo momento coordinados para un mejor funcionamiento y rendimiento del grupo de alumnos/as.

- Con el resto del Centro. Con el fin de que nuestros alumnos se integren en la dinámica del Centro y se favorezca la integración social, participaremos en aquellas actividades organizadas por el centro que consideremos beneficiosas y oportunas para el grupo (semana cultural, educación vial, educación para la paz, coeducación, etc.), así como en algunas actividades extraescolares y salidas que se realicen y estimemos adecuadas para el mismo, tanto a nivel personal como para el perfil profesional de la FPB. En cuestión, como: visitas a empresas, Jardín Botánico, viveros de la zona,... Además, procuraremos realizar salidas con los alumnos/as del Aula Específica y del PTVAl, como, por ejemplo, al Centro Comercial Eroski y/o al paseo Marítimo de Torre del Mar, exposiciones que se realicen en la zona o visitar otros centros educativos de la zona para reencontrarnos y/o conocer con otros alumnos/as con NEE.

## **9. Recursos materiales**

Para el presente curso se utilizará material editado de la editorial Macmillan para los contenidos de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, lengua inglesa y lengua castellana. Para la materia de matemáticas se trabajará con la editorial Viven Vives.

## **10. Actividades extraescolares**

- Visita a la Mayora junto al Dpto. de Ciencias Naturales ( 1er trimestre)
- Visita al Parque Tecnoalimentario y al polígono industrial TROPS junto al Dpto. de Ciencias Sociales (1er trimestre)
- Senderismo a Benaque y visita a la exposición de Dalí.
- Exposición en la Expoeducación organizada por la Delegación Provincial de Málaga (tercer trimestre).

Durante todo el curso se podrán hacer salidas ocasionales a jardines o parques de la zona. Además, algunos alumnos/as podrían realizar excursiones de **senderismo junto al Dpto. de Educación Física**. A su vez, se participará en aquellas actividades que el Centro organice y que se consideren adecuadas para el alumnado.

**En Vélez-Málaga, a 10 de octubre de 2018.**

**Módulos aprendizajes permanentes de 2º FPB.**